

**CONSULTORÍA ORMEÑO & ASOCIADOS
CONSORMEÑOSA S. A.**

**INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 PRESENTADO POR EL
COMISARIO DE LA CONSULTORÍA ORMEÑO & ASOCIADOS
CONSORMEÑOSA S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR LA GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN**

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a continuación el informe de labores realizadas en el ejercicio económico 2017.

Considerando que la CONSULTORÍA ORMEÑO & ASOCIADOS CONSORMEÑOSA S. A., no ha ejecutado contrato durante el ejercicio económico 2017, es recomendable analizar y establecer medidas para que se permita a la compañía participar en contrataciones y poder llegar en el año 2018 a trabajar en toda su capacidad, logrando así, que su actividad sea productiva para el cantón, la provincia y el país.

En cuanto a los registros contables, debo informar que, éstos son auténticos y los movimientos se ajustan a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Es importante destacar, que se me ha brindado todos los recursos para la realizar la fiscalización.

Aprovecho la ocasión para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



**COMISARIO DE LA CONSULTORIA ORMEÑO & ASOCIADOS
CONSORMEÑOSA S. A.**